

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "VILCANOTA" SICUANI UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

"I FERIA DE INVESTIGACIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGIA 2024-II

BASES DEL CONCURSO

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección de la Unidad de Investigación del Instituto Superior Tecnológico Público Vilcanota Sicuani en cumplimiento de sus funciones es responsable de promover la investigación científica, tecnológica y humanística con pertinencia social a todo nivel y en cumplimiento de las normas de investigación, planifica, organiza y ejecuta la I Feria de ciencia y tecnología que se llevará a cabo el día 6 de diciembre del 2024 con el fin de promover la investigación científica, tecnología, participan docentes, estudiantes y egresados considera que una de las modalidades de desarrollo de la investigación deben ser aportes originales e innovadoras de acuerdo a las normas de investigación de la formulación de proyectos de Investigación, lo que permite acrecentar la calidad académica que cumple el docente en el PEA y la producción de conocimientos y su aplicación.

Mediante la presente I Feria de Ciencia y Tecnología", se busca promover el desarrollo de investigaciones de los docentes y estudiantes del instituto, para que generen nuevos conocimientos y su aplicación, de acuerdo a las áreas de investigación de los programas de estudios que oferta.

2.- BASE LEGAL

BASE LEGAL

- La Constitución Política del Perú.
- La Ley General de Educación N° 23384.
- Ley Nº 30512. Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley Nº 28613, Ley del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, CONCYTEC.
- Decreto Supremo Nº 028-2007-ED. Reglamento de Gestión de recursos propios y actividades productivas empresariales e instituciones educativas públicas
- PEI. 2024 -2029
- Reglamento Interno
- Plan Operativo Institucional 2024.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "VILCANOTA" SICUANI UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

3.OBJETIVO GENERAL

Fomentar la investigación científica, tecnológica y humanística en los docentes ,estudiantes, de los programas de estudios que oferta para motivar en la generación de nuevos conocimientos en la formación holística de los estudiantes potenciando sus capacidades creativas e investigativas, motivando el interés por la ciencia y la tecnología e intercambio de experiencias con el fin de contribuir al desarrollo de la sociedad.

ESPECÍFICOS

- Estimular el desarrollo de actitudes de investigación científicas, tecnológica en los docentes, estudiantes y egresados del IESTP Vilcanota, que conlleven a la solución de los problemas que aquejan a la sociedad.
- Incentivar la investigación de los docentes, estudiantes a través del reconocimiento a los mejores proyectos.
- Impulsar la publicación de artículos de investigación en revistas indizadas para resaltar tareas investigativas.,

4.- ALCANCE

- Instancias superiores a las que debe remitirse.
- Dirección.
- Jefe de Unidad Académica
- Unidad de Investigación
- Coordinadores de los programas de estudios de contabilidad, construcción civil, desarrollo de sistemas de información, enfermería técnica y producción agropecuaria.
- Docentes, asesores y estudiantes participantes.

5.- AREA DE INVESTIGACIÓN. -

Los proyectos de investigación presentado por los interesados deben estar enmarcados en las áreas de investigación de los programas de estudios que oferta el IESTP Vilcanota, concordantes con las establecidas por CONCYTEC y, Las áreas prioritarias son los siguientes:



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "VILCANOTA" SICUANI UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

Áreas	Objetivos	Programas de Estudios	
Salud integral y bienestar social en la calidad de vida de las personas.	Elaborar investigaciones enmarcadas en la salud integral y bienestar social para la mejora de la calidad de vida de la población.	f Billion Company	
Ambiente sostenible, biodiversidad y desarrollo.	esarrollar investigaciones que generen nocimientos en gestión integral y stenible de los recursos naturales para grar el desarrollo y conservación de la odiversidad y conseguir la calidad abiental.		
Ciencias sociales, humanidades.	Desarrollar investigaciones en ciencias sociales, humanidades, gestión en entidades públicas y privadas que conlleven a solucionar problemas y generar desarrollo social	Enfermería, Contabilidad, Construcción Civil, Desarrollo	
Economía circular, gestión organizacional y emprendimiento.	Desarrollar investigaciones en economía, costos, finanzas, gestión organizacional y emprendimiento, que ayuden al desarrollo empresarial.		
Ciencias básicas y desarrollo sostenible	Generar investigaciones enmarcados en ciencias básicas y desarrollo sostenible que aporten a la solución de problemas de la región y el país	Producción agropecuaria.	
Construcción civil e Innovación tecnológica	Desarrollar investigaciones en ingeniería e innovación tecnológica como herramientas para alcanzar el desarrollo en diferentes ámbitos de la sociedad,		
Ambiente sostenible, biodiversidad y desarrollo	Desarrollar investigaciones que generen conocimientos en gestión integral y sostenible de los recursos naturales para lograr el desarrollo y conservación de la biodiversidad y conseguir la calidad ambiental		
Productividad y competitividad	Desarrollar investigaciones para mejorar la productividad y alcanzar la competitividad regional y nacional.		



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "VILCANOTA" SICUANI UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

7.- CATEGORÍAS

Se tendrán proyectos de:

- Docentes
- Estudiantes

Calificación de los participantes.

Se realizará la calificación de los proyectos de acuerdo a las categorías a las que pertenecen docentes .estudiantes

Fecha de exposición duración tiempo del proyecto

5 de diciembre del 2024

Hora 10.00 a.m VEINTICINCO MINUTOS exposición

Lugar: loza o campo deportivo del Instituto.

Número de proyectos ganadores

Para ser calificado como ganador debe considerarse en el área mínimo tres proyectos y obtener un puntaje de 65 puntos.

8.- INSCRIPCIÓN

Los participantes podrán inscribirse de modo virtual al correo s16384618@gmail.com responsables de la organización del evento.

El plazo para la inscripción y entrega de los documentos adjuntos será del 3 de diciembre al 5 de diciembre 2024 o de manera presencial en el horario de trabajo.

La propuesta de proyecto de investigación debe contener:

- 1. ANEXO1: Datos del proyecto y de los participantes. Los datos deberán ser escritos correctamente y con claridad
- 2. ANEXO2: Estructura del Proyecto de Investigación
- 3. ANEXO 3: Declaración Jurada de autenticidad y no Plagio.

9.- DE LA EVALUACIÓN

- 1.- El jurado estará integrado por docentes por la Dirección de Gestión de Investigación.
- 2.- El fallo del jurado es inapelable.

CRONOGRAMA

PROCESOS	DETALLE
Convocatoria: Dirección de unidad de investigación Docentes Investigador Asesores de los proyectos de investigación	Docentes, estudiantes y egresados del IESTP Vilcanota presentan el proyecto hasta el día 5 de diciembre hasta las 14.00 horas
Fecha de exposición de proyectos.	6 de diciembre 2024 hora. 10.00 a.m
Presentación de proyectos:	 Anexo 1: Ficha de inscripción Anexo 2: Declaración Jurada de no Plagio



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLOGICO PÚBLICO "VILCANOTA" SICUANI UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

- Anexo 3 : Matriz de calificación
Hasta el día 5 de diciembre del 2024
A cargo de los jurados 6-12-2024

LA COMISIÓN